
14. ÉTICA Y ESTÉTICA EN EL IDEAL EDUCATIVO DE VASCONCELOS: UNA MATRIZ FILOSÓFICO-PEDAGÓGICA DESDE EL SIGLO XX EN MÉXICO

*Yodenis Guirola Valdés**

José Vasconcelos (1882-1959) es sin lugar a dudas uno de los referentes fundamentales para el desarrollo educativo, filosófico y cultural de México en el siglo XX. Su proyección tuvo un fuerte impacto en la reconfiguración del modelo educativo y de todo el ámbito cultural relativo a la enseñanza en México a raíz de la Revolución Mexicana. El análisis y comprensión de su perspectiva resulta imprescindible para una aproximación rigurosa a la historia de la pedagogía y del pensamiento del siglo XX en América Latina y en especial en México. En el desarrollo de su perspectiva pedagógica las dimensiones tanto metafísica, como ética y estética resultan sin lugar a dudas, determinantes. Éstas se conjugan de modo articulado e integran consustancialmente su significativa producción teórica, la cual, además pudiera ser considerada como una relevante matriz filosófico-pedagógica que impacta en

* Doctorado en Filosofía por la Universidad de Barcelona, España. Miembro del Seminario de Filosofía Política de dicha institución, y miembro fundador de la Asociación Iberoamericana de Filosofía Práctica.

la praxis y que opera ya hacia finales del primer cuarto de siglo XX en México.

El pensamiento de Vasconcelos transitó por diferentes momentos o periodos a lo largo de su vida, desde sus años en la llamada generación de El Ateneo (1906-1910), sus primeros escritos y juventud coincidiendo con los años de la Revolución Mexicana (1910-1924), su madurez plena (1925-1938) y, lo que se ha dado en llamar “el último Vasconcelos” (1938-1959),¹ a lo largo de las cuales pudieran distinguirse algunas matizaciones conceptuales y terminológicas importantes² propias de la lógica evolución vital del pensador. No obstante, en sentido general, para analizar el ideal educativo del pensador mexicano pudieran identificarse una serie de claves comunes a lo largo de toda su vida,³ en virtud de las cuales necesariamente habría que considerar la conjugación de las referidas dimensiones tanto física, ética como estética.

En tal sentido, como parte del desarrollo de su sistema filosófico, con base en su concepción sobre lo humano resultan particularmente significativas, sobre todo en su época de madurez, al menos tres de sus obras, sean éstas *Metafísica* 1929, *Ética* 1932 y *Estética* 1935. Así, como también otros textos, tanto de juventud como *El monismo estético* (1918), como de senectud *Lógica orgánica* 1945, *Filosofía estética: según el método de la coordinación* 1952 y *Todología: filosofía de la coordinación* 1952. En tales obras se halla lo que pudiera ser considerado como fundamentos básicos de su concepción filosófica, la cual además está en la base de su ideario pedagógico. Todo ello se conjuga en el marco de su concepción de

¹ Véase Raúl Trejo Villalobos. *Filosofía y vida: el itinerario filosófico de José Vasconcelos*. Ediciones Universidad de Salamanca, 2010, pp. 27-28.

² Incluso años después de escribir su *Ética*, Vasconcelos reconocería que en aquel entonces anterior “no tenía idea clara de la naturaleza de los valores” (Vasconcelos, 1936, p. 378). Su concepción sobre los valores en el marco de su teoría general, sin embargo, ganaría en precisión en trabajos posteriores.

³ Según el propio Vasconcelos ya los lineamientos de su teoría estaban más o menos prefigurados desde que publicara *Pitágoras: una teoría del ritmo* en 1916 (Vasconcelos, 1936, p. 9).

la historia, que tiene su particular sello desarrollado en la que es probablemente la más connotada de sus obras: *La raza cósmica* 1925. Además de tales referencias específicas, en lo relativo a su concepción pedagógica propiamente dicha, Vasconcelos trataría directamente las cuestiones eminentemente educativas en varios de sus textos e intervenciones. Dentro de sus textos de mayor significación en este sentido estarían, entre otros, el capítulo V de *Indología* 1926 y *De Robinson a Odiseo* 1935, ambos escritos *a posteriori* de su gestión al frente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), pero que fundamentan filosófico-pedagógicamente su proceder al frente de la referida administración. Por último, dentro de los varios discursos y conferencias que fueran impartidas por el pensador mexicano en las que tratara el tema educativo propiamente dicho, estarían entre otros, su discurso de toma de posesión como Rector de la Universidad Nacional 1920, y su conferencia en el Continental Memorial Hall de Washington 1922.⁴ Todo ello configura un rico material donde Vasconcelos dejó plasmada con claridad tanto su filosofía como su concepción pedagógica.⁵

Aún cuando las dimensiones ética y estética codifican para registros epistémicos diferenciados, en Vasconcelos éstas se conjugaron en el marco de una serie de circunstancias en México, tanto políticas, como económicas y culturales, que le permitieron al autor nacido en Oaxaca en 1882, conjugar de modo efectivo ya no sólo su fundamento a nivel teórico, sino la posibilidad real de implementarlo en la propia práctica que, en su caso, incluyó su modulación fundamentalmente institucional desde la reformulación administrativa de las instancias educativas de su tiempo,

⁴ En ambos momentos, de modo muy claro y conciso Vasconcelos hace explícita su concepción pedagógica, sus objetivos en cuanto a ella y las razones en términos educativos de su gestión administrativa previa.

⁵ No pocos detractores ha tenido José Vasconcelos, tanto en México como en América Latina; no obstante, independientemente de que se comparta o no su filosofía, tanto su perspectiva teórica como su labor administrativa, resultarían determinantes para reconfigurar el sistema educativo mexicano y para el desarrollo de una nueva concepción pedagógica.

habiendo desarrollado además una extensa y consolidada producción escrita.

Es seguramente por ello que, con toda seguridad, el historiador de las ideas Carlos Beorlegui en su *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad*, apuntaría que Vasconcelos es el pensador más polifacético y representativo de su generación (2004, p. 416). En efecto, éste influiría de modo determinante tanto en el pensamiento de generaciones enteras como en la propia práctica mexicana, especialmente en términos culturales y educativos.

El autor mexicano, más allá de puntuales conferencias en diferentes momentos de su vida, tanto en Estados Unidos hacia finales de la década del veinte como en otros centros de América Latina, no puede decirse, como en efecto no lo fue, que haya ejercido la práctica docente.⁶ Pero a pesar de que no se dedicara al ejercicio de la práctica pedagógica en sí misma, su ideario educativo sí tuvo un efecto directo en la praxis de su tiempo, fundamentalmente en México, extendiéndose además desde una clara proyección latinoamericanista.

Como es sabido, dentro de las varias responsabilidades de alto impacto en la política educativa de su país estarían las de su muy breve gestión entre julio y agosto de 1914 como Director de la Escuela Nacional Preparatoria y la de Ministro de Educación entre noviembre de 1914 y enero de 1915. Así como en 1920 sería designado rector de la Universidad Nacional, hoy Universidad Nacional Autónoma de México, y entre octubre de 1921 y julio de 1924 fungiría como Secretario de Educación Pública. La gestión impulsada por Vasconcelos al frente de tales instituciones tendría un fuerte impacto para la contundente reforma de la política educativa mexicana, e implicaría la posibilidad real de implementar y hacer viable en la práctica su propia concepción filosófico-pedagógica.

⁶ El propio Vasconcelos, en *La Tormenta*, en cuanto a si propiamente habría realizado alguna labor técnica pedagógica? Especificaría: "No, debido a que no comprendía el método de ceñirme a una especialidad, como los que estudian sólo lógica. Mi tarea no fue de profesor, sino de inventor." (Vasconcelos, 1957, p. 1016).

Todo lo cual repercutiría en la reforma de todo el sistema educativo mexicano hasta hoy, así como en la crítica a algunas de las más relevantes concepciones pedagógicas de su tiempo.⁷ Se conjugarían entonces en una misma persona las figuras del actor institucional decidido al cambio de patrón educativo y a la aplicación de políticas culturales públicas de nuevo tipo, renovadoras y de vanguardia, no limitadas al mero ámbito de la academia; con las del pensador enfrascado en la producción ensayística de tipo filosófica y literaria que daría fundamento a su convencida apuesta práctica.

Resultaría oportuno entonces dedicar las páginas que siguen al tratamiento del ideal educativo de José Vasconcelos, considerando para ello el lugar que en tal ideal tendrían las dimensiones ética y estética, ambas en relación a su apuesta por la superación de la metafísica tradicional. Se asume así que en su obra escrita Vasconcelos aporta lo que pudiera ser considerado como una matriz filosófico-pedagógica, la cual tendría, especialmente en México, un fuerte impacto en la praxis educativa.

DE LA FILOSOFÍA Y LA EDUCACIÓN EN EL SISTEMA TEÓRICO DE JOSÉ VASCONCELOS

Para Vasconcelos toda pedagogía, según se sabe, es la puesta en acción de alguna metafísica, y toda metafísica, como es evidente corresponde con determinado sistema filosófico. De manera que para el pensador mexicano la única manera de levantar la enseñanza es identificándola con un determinado sistema filosófico. Como parte de ello Vasconcelos fundamentaría su monismo estético y llegaría a desarrollar una concepción que asumiría en el marco de lo que llamaría su *Todología*. En su obra se combinan

⁷ Vasconcelos sería crítico con la noción de “necesidad” manejada por el pragmatismo deweyano, básicamente porque a su modo de ver si la instrucción se sujetase no más que a la necesidad, la escuela se convertiría en una reducción, casi en una caricatura de la vida real. (Vasconcelos, 1981, p. 48).

tanto los contenidos éticos como los estéticos en función del referido todo, al que invoca como parte de la divinidad, no determinado por la mera configuración terrena de la conducta humana. Es en esa relación entre sujeto-objeto en el marco de la terrenalidad-divinidad, sea esto en el marco de la relación física-ética-estética que ha de entenderse en su concepción pedagógica.

Si bien Vasconcelos reconoce la existencia de una Ley del desarrollo, la cual implica que hay un impulso inicial común a todas las especies, a todos los tipos, a todo lo que alienta o palpita (1932, p. 111), también juzgaría

Más acertado equiparar a la ética y refundir en ella el proceso entero de la biología [y hacerlo] desde sus oscuros comienzos en plantas y animales [pues si] algún poderío tienen los altos valores de la vida, entonces también la vida misma, desde que aparece, es un movimiento digno de atención ética (Vasconcelos, 1932, p. 114).

De manera que la ética trasciende el plano de lo meramente biológico, aunque se imbrica desde lo biológico como condición.

En tal sentido, la labor del maestro para Vasconcelos sería parecida a la del hortelano, en tanto el maestro es concebido como sembrador. Así, desde su perspectiva hay en cada niño “un germen precioso y único, que debe ser cuidado con precaución exquisita”. En la continuidad de la metáfora especificaría que quien siembra, labra primero la tierra, la riega y cuida de que el germen quede intacto. De manera que la labor del maestro tendría como principio mayor esta condición de exclusividad propia del niño como educando, para lo cual el maestro tendría, como el hortelano, que utilizar los recursos de su ciencia y de su experiencia. Tal función consistiría en orientar y organizar la estructurar moral y mental de las generaciones (Vasconcelos, 1981, p. 142).

Ahora bien, toda vez que el terreno ha de ser preparado, una vez geminada la semilla y aparecido el tallo de la planta, ésta no se ha de abandonar a su arbitrio sino que ha de ser celosamente escardada

de malas hierbas, para hacer posible mediante los cuidados propios que la planta no degenera en una condición que mediante la intervención cuidadosa de lo humano le llevaría a la mejor de sus manifestaciones posibles como organismo vivo.

Así, como el niño tiene el derecho de ser protegido contra las enfermedades, es también un derecho que le asiste el que sea educado cuidándolo de las doctrinas que puedan ser nocivas a su desarrollo, lo cual implica que sea educado en el desarrollo de las concepciones que le permitan efectivamente descubrir el bien y el mal. De manera que el ideal sería, antes que la escuela *imparcial*, la escuela *más próxima a la verdad*. El niño, como la planta misma, ha de ser manejado como una porción de la substancia radiante del espíritu. Para ello, la única manera que advierte Vasconcelos como posible es la de identificar la enseñanza con un determinado sistema filosófico, de modo que para el autor mexicano, adaptar la enseñanza a un concepto dado de vida es el objeto de la pedagogía.

Tal y como apuntase Alicia Molina en su introducción a la antología de textos sobre educación de José Vasconcelos, el autor mexicano “concibe la educación como la puesta en práctica de una filosofía; de ahí la importancia de referirnos a su obra filosófica para intentar dar un marco a su pensamiento pedagógico y a su obra educativa” (Vasconcelos, 1981, p. 19). De manera que, la metodología pedagógica propuesta por Vasconcelos estará en estrecho vínculo con su propio sistema filosófico, dentro de la cual trataría con claridad las dimensiones tanto física, ética como estética.

En tal sentido, resulta particularmente esclarecedora la especificación de la referida autora en el análisis de la perspectiva pedagógica desarrollada por Vasconcelos.

El método empírico, —así diría Molina—, es el que requieren las ciencias aplicadas pero deberá complementarse con el método deductivo, generalizador, propio de la reflexión. En cuanto al conocimiento ético o ciencias de la conducta el método de enseñanza se basa en la persuasión y en el ejemplo. En el orden de lo estético, que comprende cuanto se rige por determinaciones

de simpatía, belleza y amor, las reglas de aprendizaje no son activo-reflexivas como en lo físico, ni normativo-persuasivas como en la ética, sino contagiosa y reveladora. “El arte –según la propia referencia a Vasconcelos–, no convence ni invita al aprovechamiento; no persuade ni inquieta el sentido de la responsabilidad, simplemente fascina y engendra dicha.” (Vasconcelos, 1981, p. 19).

En la *Metafísica*, Vasconcelos aborda el problema del conocimiento principalmente como operación de la inteligencia. Para él, tal y como puntualizaría en *Filosofía estética: según el método de la coordinación* en 1952, el conocimiento es acción, con relación a ello considera que la filosofía brindaría tres instrumentos, los cuales son: el ritmo, la melodía y la armonía; “coordinar” sería en el fondo, “armonizar” (Vasconcelos, 1952a, p. 54). Sin embargo, tal y como habría manifestado en su *Ética*, en efecto, “las maneras del conocimiento son varias y a menudo rebasan la simple inteligencia” (1932, p. 55). El mero raciocinio o el mero sentido lógico. Apuntaría entonces cómo la emoción contribuye al conocimiento en la más importante de las formas del conocimiento que, desde su perspectiva, sería la operación de la síntesis.

Como parte del proceso del conocer, Vasconcelos considera que el juicio ético está en la base del conocer humano. En cuanto a ello, pudiera ser ilustrativo su ejemplificación de “mi instinto me dice, sin necesidad de palabras: en la naranja hay jugos reparadores de sed, de tu apetito; como la naranja y pongo en obra una suerte de conocer biológico, que bien podía llamarse el juicio ético sobre la naranja” (Vasconcelos, 1932, p. 85). Básicamente y más allá de la metáfora, de lo que estaría advirtiendo es de la no correspondencia entre hecho y reflejo. En tal sentido, cualquier intervención pedagógica tendría que tomar en consideración tanto lo uno como lo otro.

Vasconcelos reconoce también, la existencia de la jerarquía ética, coincidente en lo esencial “el plan biológico se subordina a los intereses más profundos del destino humano” (Vasconcelos, 1932,

p. 374). Lo cual se da en una compleja relación en el orden de la psique humana, con lo que él denominaría el “triángulo del conocer”.

Con la posición diferencia- semejanza aparece manifiesta la voluntad, dirigiéndose hacia el objeto o separándose de él. Y se establece el triángulo sujeto-objeto-volición, que contiene, además del clásico binomio sujeto-objeto, el factor activo que utiliza los dos primeros términos para construir un arreglo superintelectual. Y el conocer no es completo si no toma en cuenta esta inclinación, variable, pero específica, de la voluntad, ya lejos del asunto, de la cosa explorada. Y sólo así se evita la esterilidad de la abstracción: añadiendo la función estimativa, determinante del valor, que va implícita en el ejercicio de la voluntad (Vasconcelos, 1932, p. 54).

De modo que cognición y volición se integran en su esquema pedagógico como componentes de un todo dado en la síntesis en la cual se inscribe también el referido triángulo sujeto-objeto-volición. El conocimiento por sí mismo y en sí mismo no ha de quedar enmarcado en el mero *cognoscere*, sino que para Vasconcelos éste se ha de articular a la volición como acto que tributa a la totalidad y por medio de la cual se supera la mera metafísica delimitada en la relación sujeto-objeto.

No obstante, resulta significativa la idea defendida por Vasconcelos de que el pensamiento humano es alógico, y que en contra de lo que habitualmente se supone, el pensar humano no está determinado por el mecanismo lógico. ¿Qué significa tal afirmación? Pues según su concepción: “El pensamiento, en su ejercicio natural, no sigue el orden que se deriva de las partes de la oración, la secuencia gramática del párrafo, sino la sugerencia de ritmo emotivo engendrado por la idea, brotado del efecto de alguna imagen” (Vasconcelos, 1932, p. 100).

Sin embargo, más bien pareciera que Vasconcelos asume como alógico el no seguir la secuencia marcada por la propia lógica de la sintaxis, más que por la ausencia de algoritmo lógico que operativamente funcione a nivel del pensamiento. Probablemente, tal

noción estaría condicionada por lo que él mismo confesaría en el texto donde trata lo relativo a “El pensamiento alógico”, aludiendo a su repugnancia en tiempos de juventud por la poesía latina de cátedra, toda vez que tal modo de expresión heredado de los tiempos clásicos resultaba “sentenciosa, correcta y fría” (Vasconcelos, 1932, pp. 101-102). Una lógica marcada además por lo que critica como la “gran monotonía de la cadencia” (1932, p. 106).

En efecto, el pensamiento mismo no sigue necesariamente la lógica estricta marcada por la sintaxis de la construcción gramatical, sino que el pensamiento como proceso, desborda la propia sintaxis escrita, parece ser a ello a lo que se refiere Vasconcelos cuando afirma que “no hay ‘lógica’” en el proceso del pensar. Una tesis por demás muy criticable, pero para que tenga sentido en el marco de su propia concepción filosófica, tendría que ser contextualizada en la relación con tal lógica de la palabra escrita, más que con los procesos cognoscitivos a nivel mental propiamente dichos, en los cuales Vasconcelos sí que advierte claramente la existencia de una especie de arquitectura articuladora de todo. Así entonces, volviendo a lo relativo a la sintaxis, afirmaría como argumento a la referida tesis que, “se ha forzado al pensamiento a una tarea especial, la tarea lógico-técnica, y porque en su propia modalidad el pensamiento es alógico, libre, a la manera de una callada música de la fantasía” (Vasconcelos, 1932, p. 107).

La educación entonces, más que no estar regida por un sentido lógico de la enseñanza, tendría que ir más allá de la mera tarea lógico-técnica de la gramática del texto mismo e incidir precisamente en lo que refiere como tal “callada música de la fantasía” a desarrollar en cada uno de los sujetos que participan del proceso educativo, el cual tampoco quedaría limitado a la lógica relación binomial maestro-alumno, sino que se integraría en la compleja relación del orden social humano como un todo.

No obstante, valga destacar que para Vasconcelos, tal proyección monótona de aquella lógica estaría muy alejada de lo que para él sería el ritmo propio del poeta. Así habría comentado que

El poeta piensa según ritmo [...] si el ritmo de su escritura es un resultado de la emoción que la dicta, entonces hará poesía, pudiendo tomar ésta la forma de la prosa o del verso” [y que] “un pensamiento poético se distingue de un pensamiento lógico en que es una sucesión de imágenes reguladas por formas del *a priori* estético, melodía, armonía y contrapunto, leyes del desenvolvimiento, del alma en su camino hacia lo absoluto (Vasconcelos, 1936, p. 679).

De manera que tanto la poesía como el arte en sentido general, tendría este fin de encaminar, como se ha citado, el alma hacia el absoluto, correspondiéndose así con la dimensión estética del ser.

Lo anterior se refuerza además con lo que Vasconcelos referiría años más tarde en su *Realismo científico* 1943, donde insistiría sobre una importante clave para el ejercicio pedagógico mismo:

cualquier joven de nuestra época entiende cómo funciona el mecanismo más complicado; pero la vida no es mecánica; las fuerzas que la rigen obedecen a los valores éticos en la voluntad, a los valores estéticos en el disfrute del existir [...] *En resumen, postulamos un concepto directo de las cosas y los seres y sus relaciones naturales, sin el subterfugio de la idea.* (Vasconcelos, 1943, p. 56).

No sería completo, por tanto, el análisis sobre el ideal pedagógico de Vasconcelos si unido a la reflexión sobre los contenidos éticos y metafísicos no se toma en cuenta el lugar de la estética dentro de su filosofía. En tal sentido, la propia noción de estética manejada por Vasconcelos, contiene una perspectiva renovadora en cuanto al lugar de ésta en el desarrollo humano. Vasconcelos consideraría que la estética es un proceso ultrabiológico y espiritual, cuyo propósito no es precisamente expresarse sino realizarse superativamente en cada instante. La estética, por tanto, no queda reducida a la mera contemplación de lo bello, sino que posee un cometido de síntesis en la cual convergerían la metafísica y la ética. La estética como componente en la enseñanza queda implícita desde el momento mismo de la elección de la morada donde será situada la escuela,

desde el diseño del arquitecto con toda su fantasía al concebir los espacios en los que habrían de transcurrir los diversos procesos de enseñanza como un todo.

Ello se inscribe además en el marco de lo que el propio Vasconcelos defendió como “monismo estético”. Éste habría de ser el primero de los constructos a los que necesariamente hay que hacer referencia cuando de estética se trata en Vasconcelos. Para el autor mexicano tal concepción significa en lo fundamental que, en su criterio, “ha llegado la era de las filosofías estéticas, de las filosofías fundadas ya no en la razón pura, ni en la razón práctica, sino en el misterio del juicio estético” (Vasconcelos, 1918, p. 3). Tal misterio del juicio estético se comporta como parte del proceso de síntesis en la totalidad al cual ya se ha hecho referencia. Toda vez que desde su perspectiva metafísica, “en el universo no hay sino seres, no hay más realidad que el ser, y no tienen realidad separadas las ideas, las virtudes, los valores, los instrumentales del ser en las etapas de su destino” (Vasconcelos, 1936, p. 81). De modo que todo ello se manifiesta en una totalidad en la cual está integrado el ser mismo, el todo del cual el ser humano forma parte y al cual se integra. Su propia definición de realismo científico vendría a reforzar tal idea, en la cual, además, integra el conocimiento científico como baluarte de lo concreto, apuntando que bajo el nombre de *Realismo Científico* postularía

una doctrina que encuentra en la ciencia moderna los elementos para definir el ser de manera concreta y dentro de una metafísica que se desarrolla relacionando la parte con el todo, a la inversa de la antigua metafísica analítica y abstracta (Vasconcelos, 1943, p. 11).

Ya en 1937, Vasconcelos habría tratado lo relativo al problema de la unificación de los heterogéneos, con base en lo que habría llamado “Filosofía de la coordinación”. Asumiendo la formulación de tal problema, volvería sobre ello, en otros textos, en su ya citada *Filosofía estética: según el método de la coordinación* de 1952, en la cual precisaría la solución al referido problema.

Consiste la solución [al problema de la unificación de los heterogéneos] en afirmar que elementos que no pueden ni deben reducirse al denominador común que suponen la abstracción y la lógica se pueden manejar, sin embargo, ordenadamente, gracias a las formas que conocemos con los nombres de: ritmo, melodía, armonía y contrapunto. El ejercicio de tales formas estéticas obedece a un sistema de acción que engloba bajo el nombre de *A priori estético*, por analogía con el *a priori* mental kantiano (Vasconcelos, 1952a, p. 57).

Pero a diferencia de Kant, y en cuanto a Kant, Vasconcelos consideraría que el *a priori* mental es limitado, toda vez que “se encierra a sí mismo en absolutos ficticios”, y que sería “incapaz de abarcar el absoluto verdadero”. De modo que en su criterio, el *a priori* mental kantiano ya no tendría “aplicación rigurosa a la experiencia ética, pues la voluntad ofrece al yo un nuevo tipo de realidad, una experiencia *sui géneris*” (Vasconcelos, 1936, p. 259). En cuanto al *a priori estético*, por su parte, consideraría como principio que

someter los hechos a un esquema, es propósito natural de la mente y esfuerzo inicial de toda filosofía, de modo que la actividad estética obedece también a ritmos y regularidades específicos, y que nuestra conciencia goza según cierto *a priori* mental o espiritual, independiente de su lógica; muy distante también, del simple sensualismo de las estéticas empíricas (Vasconcelos, 1936, p. 257).

Pero Vasconcelos no redundaría en la mera abstracción filosófica, y de hecho su concepción teórica tendría su manifestación práctica directa en la propia gestión que desempeñara como parte de su ejercicio en la administración pública de México tras la impronta de la Revolución mexicana. Si bien es cierto que tal sistematización de su fundamentación filosófico pedagógica es posterior a su gestión práctica en materia pedagógica administrativa, su ejercicio como gestor político y cultural, ya contenía como principio los contenidos teóricos que más adelante se encargaría de

desarrollar y sistematizar como parte de su modelo de “pedagogía estructuralista”. Ésta asume como su más importante función la de coordinar el saber y conformar la *psique* en función de la máxima potencialidad de la naturaleza del educando. “Estructurar y llevar a cumplimiento máximo la energía que contiene el alma es, por lo mismo, la tarea excelsa de toda educación”, –así diría (Vasconcelos, 1981, p. 141).

DE LA CONJUGACIÓN ÉTICA Y ESTÉTICA EN LA PRAXIS EDUCATIVA MEXICANA

La apuesta de Vasconcelos por una nueva educación vendría unida a su convicción en la necesidad de la crítica al positivismo imperante en el México de finales de siglo XIX e inicios del XX. Su apuesta por la crítica al positivismo, que en materia educativa, figuras como Justo Sierra habrían extendido durante la administración de Porfirio Díaz, tendría en aquellos primeros años ya, con la fundación de *El Ateneo* de la Juventud Mexicana el espacio donde se diera cita la joven intelectualidad del país con una clara disposición crítica y de rechazo al determinismo y al mecanicismo heredado de las lógicas de Spencer y Comte. Lógicas aquellas que, unidas a otros elementos de tipo histórico, económico y social, operaban desde lo científico como base del racismo y la discriminación en México.

A decir de Bravo Ugarte, “Vasconcelos fue, en efecto, fundamentalmente filósofo; pero no mero filósofo contemplativo, sino de acción política reformadora, que se desdobra en múltiples actividades, de educador, de periodista y de fecundo autor de muchos libros valiosos (Bravo, 1961, p. 533).” En Vasconcelos se conjuga lo práctico y lo teórico canalizado por el propio hecho de haber podido viabilizar algunas de sus ideas más renovadoras en términos filosófico educativos desde la Secretaría de Gobernación y desde la propia rectoría de la Universidad Nacional.

El plan impulsado por Vasconcelos como parte de una profunda reforma educativa incluiría una nueva Ley de Educación,⁸ con sus reformas legales correspondientes, por efecto de la cual se crearía la SEP, y la cual implicaba necesariamente una reforma constitucional. Establecía un ministerio con atribuciones en todo el país dividido en tres grandes departamentos que abarcaban todos los institutos de cultura. Tales tres grandes departamentos serían escuelas, bibliotecas y bellas artes. En función de ello, el propio Vasconcelos asumiría como escuela: “toda enseñanza científica y técnica en sus distintas ramas, tanto teóricas como prácticas”. La creación de un Departamento de Bibliotecas sería para él una necesidad vital, pues México no sólo adolecía de un servicio de lectura competente ajustado a las exigencias de los nuevos tiempos de cambio marcados por la Revolución, sino que carecía de redes institucionales para el apoyo a una educación de máxima calidad en el país. Para ello identificaría al Estado como la única institución capaz de crear y suplir tal necesidad, apostando y manteniendo el Departamento de Bibliotecas como un complemento de la escuela. Siguiendo esa misma lógica de cambio, el Departamento de Bellas Artes tomaría “a su cargo, partiendo de la enseñanza del canto, el dibujo y la gimnasia en las escuelas, todos los institutos de cultura artística superior, tal como la antigua Academia de Bellas Artes, el Museo Nacional y los Conservatorios de Música”.⁹ Tal división departamental sería aplicada a todos los niveles de la enseñanza, con lo cual se daba un importante giro institucional a las infraestructuras para el desarrollo educativo en México.

⁸ Vasconcelos reconocería en ello la influencia de Lunacharsky, de 1917 a 1929 comisario de instrucción en Rusia. “A él debe mi plan más que a ningún otro extraño –diría–. Pero creo que lo mío resultó más simple y más orgánico (...) no dejó tema sin abarcar” (Vasconcelos, 1984, p. 19).

⁹ En su obra testimonial, como pudiera ser *El Desastre* o *Ulises criollo*, así como en varios otros momentos de conferencias o discursos puntuales ya referenciados, Vasconcelos daría cuenta de tal proceder.

En un ambiente dominado por los hechos, la escuela es órgano encargado de esclarecer tales hechos (Vasconcelos, 1981 p. 90), de modo que ésta necesariamente estaría en conexión con la práctica contextualizada del estudiante y del profesor. La mejor *escuela* del taller es la del *trabajo mismo*, –diría, y no su *parodia*; (Vasconcelos, 1981, p. 88), pero no como mero ejercicio de ilustrar los hechos como saber práctico, sino que, desde su concepción el saber teórico es una necesidad más viva del alma que todas las experiencias concretas (p. 89). Como parte de lo cual la difusión del libro complementaría el programa general de la enseñanza que, encuentra en la biblioteca escolar un componente determinante, y en tal sentido una de las funciones más importantes de la escuela sería vencer la “anarquía de los lectores indoctos”, y en función de ello se encamina su gestión. Así, su cometido se dirige al desarrollo de lo que llamó la “escuela-tipo”, que incluía desde el diseño pormenorizado de los espacios, hasta los contenidos de la enseñanza en los diferentes niveles educativos, considerando para ello sus dimensiones tanto física, como ética y estética (Vasconcelos, 1981, pp. 32-146).

El proceder administrativo de Vasconcelos, en materia educativa, estuvo en total coherencia con su fundamento filosófico. Así, en *Estética*, en su clasificación general de las bellas artes, distinguiría, la plástica, danza, música, poesía y liturgia, entendida esta última como la más alta expresión de un arte, vista en las ceremonias de culto en todas las civilizaciones, más allá del “hecho posterior de que una escolástica cualquiera justifique un sistema religioso a la luz de la razón.” (Vasconcelos, 1936, p. 713).

Sin lugar a dudas, uno de los elementos más revolucionarios de la reforma propulsada por Vasconcelos, sería su apuesta por la educación indígena. En cuanto a ello el pensador diría:

establecí también el de enseñanza indígena [que] no tenía otro propósito que preparar al indio para ingresar a las escuelas comunes. [...] pues me proponía contrariar la práctica norteamericana y protestante que aborda el problema de

la enseñanza indígena como algo especial y separado del resto de la población (Vasconcelos, 1984, p. 20).¹⁰

Para Vasconcelos sentir la cultura mestiza como base del concepto de mexicanidad sería un principio, y la extensión de la cultura a todos los niveles de la sociedad implicaría no sólo la reforma de lo estrictamente académico, sino la extensión de los contenidos cognoscitivos y culturales en sentido general, más allá de los marcos estrictos de la propia escuela. Así, la reconstrucción o construcción de edificios de uso público para la difusión de la cultura constituyó una prioridad durante su periodo en la administración pública, un proceder que inauguraría Vasconcelos y que tendría continuidad en administraciones sucesivas, así como también el impulso del programa de decoración de edificios públicos mediante la expresión artística de los artistas más importantes del país. En tal sentido, su apuesta por la muralística puede entenderse además en el marco de su criterio de que “la creación artística ha de dar a los valores homogéneos una significación heterogénea, o sea enlazada con reacciones emotivas de orden psíquico” (Vasconcelos, 1936, p. 458). Fue aquella sin duda, una apuesta que contribuyó desde entonces hasta hoy a la más impactante muestra de arte público como valor educativo afincado desde la más consecuente y reivindicativa noción de mexicanidad.

Vasconcelos no se limitó a la producción filosófica en términos estrictamente académicos o de especializada lectura, sino que como parte de su labor intelectual estuvo también la producción de una literatura de género divulgativo, que desde su ideal educativo tributaría precisamente al desarrollo de una nueva concepción educativa a nivel popular, sobre todo en México, pero que tendría además su *extensión de Misiones Culturales* a modo de intercambios

¹⁰ En tal sentido Vasconcelos sería estrictamente crítico, entre otros, con la filosofía de la enseñanza de Dewey y el pragmatismo en sentido general, así como también criticaría el marxismo aún cuando considerara como referente de instrucción popular, la práctica educativa implementada tras la Revolución de Octubre en Rusia.

académicos y culturales entre las instituciones mexicanas y las de varios países de América Latina, todo lo cual situaría a México en un lugar cimero del desarrollo educativo latinoamericano.

A MODO DE APUNTE CONCLUSIVO

Finalmente, resulta oportuno puntualizar tres cuestiones que son determinantes en el análisis del ideal educativo del pensador mexicano aquí analizado.

La primera de ellas es que, tal y como se ha presentado hasta ahora, el ideal educativo de José Vasconcelos se sustenta sobre la base de la conjunción compleja en su sistema filosófico de tres dimensiones que competen en lo fundamental tanto a la metafísica y a la ética, como a la estética. Ninguna de las cuales puede ser entendida sin la consideración de la otra como parte de la totalidad integrada de su concepción. Lo cual habría resultado determinante para una praxis pedagógica de nuevo tipo, en la cual Vasconcelos asume la trascendencia de la condición metafísica; pero no por ello restringida a la mera condición biológica, sino que la metafísica sería para él una condición de partida que, a través de la ética como vía refunde en ella el proceso entero de la biología, para llegar, según su perspectiva, a una dimensión superior determinada por la estética como síntesis. La educación, a fin de cuentas, habría de tributar a tal síntesis o totalidad.

En segundo lugar, el desarrollo de una filosofía educativa en Vasconcelos no responde a una mera *desiderata* filosófica o teórica, sino que en el pensador mexicano ésta nace desde la práctica como manifestación trascendente del ser, y va dirigida precisamente a impactar en la práctica misma, en la cual lo pedagógico se integra como una de las aristas de la totalidad en la que el ser humano está inserto.

Tercero, que vista la articulación metafísica-ética-estética que como fundamento opera en el pensamiento de José Vasconcelos, y

considerando su impacto como matriz filosófico-pedagógica desde primeras décadas del siglo XX en México, más allá de ciertas críticas posibles a su figura o a su pensamiento, resulta que la vuelta a sus textos deviene una necesaria reivindicación del ideal educativo de quien efectivamente fuera un *maestro de generaciones*.

REFERENCIAS

- Beorlegui, C. (2004). *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Bravo, J. (1961, abril-junio). *Historia Mexicana*. 10, (4), abril-junio. pp. 533-556.
- Trejo, R. (2010). *Filosofía y vida: el itinerario filosófico de José Vasconcelos*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Vasconcelos, J. (1916). *Pitágoras: una teoría del ritmo*. La Habana: Imprenta "El Siglo XX".
- Vasconcelos, J. (1918). *El monismo estético*. México: Editorial Cultura, Imp. Murguía.
- Vasconcelos, J. (1926). *Indología: una interpretación de la cultura Ibero-Americana*. París: Agencia Mundial de Librería.
- Vasconcelos, J. (1932). *Ética*. Madrid: Aguilar.
- Vasconcelos, J. (1935). *De Robinson a Odiseo. Pedagogía estructuralista*. Madrid: Aguilar.
- Vasconcelos, J. (1936). *Estética*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Vasconcelos, J. (1943). *El realismo científico*. México: Centro de Estudios Filosóficos-FFyL-UNAM.
- Vasconcelos, J. (1945). *Lógica orgánica*. México: Ediciones del Colegio de Nacional.
- Vasconcelos, J. (1952a). *Filosofía estética: según el método de la coordinación*. Argentina: Espasa-Calpe.
- Vasconcelos, J. (1952b) *Todología: filosofía de la coordinación*. México: Ediciones Botas.
- Vasconcelos, J. (1957) *Obras Completas*. Tomo I. Libreros Mexicanos Unidos.
- Vasconcelos, J. (1981). *Antología de textos sobre educación*. México: FCE.
- Vasconcelos, J. (1984) *Memorias*. Tomo II. México: FCE.
- Vasconcelos, J. (2000). *Ulises criollo: edición crítica*. México: ALLCA XX/ Universidad de París/Conaculta.